

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2000.

A las 13:30 horas del día 29 de marzo del 2000, en la Sala de Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. Gerardo Ferrando Bravo, actuando como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro, para tratar el siguiente asunto:

Punto único: Atención a la Convocatoria para reanudar el diálogo en la UNAM

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los **consejeros profesores propietarios**: Gabriel Echávez Aldape, Luis Felipe Robles González, Alejandro Cadaval Torres, José Luis Trigos Suárez, Ernesto Suárez Sport, Gloria Mata Hernández, Miguel Ildelfonso Vera Ocampo; **consejeros profesores suplentes**: Guillermo Mancilla Guerrero, Vicente López Fernández, Héctor Luis Macías González; **consejero alumno propietario**: Manuel Ángel Silva Romero. Asistieron como invitados los **consejeros universitarios profesores**: Agustín Deméneghi Colina, Miguel Eduardo González Cárdenas; **consejeros universitarios alumnos**: José Luis Cruz Sánchez, Jorge Raos García; **consejeros académicos de área**: Rigoberto Rivera Constantino, Federico Méndez Lavielle, Humberto Espinosa Christlieb; **funcionarios**: Gabriel Moreno Pecero, Salvador Landeros Ayala, Rolando De La Llata Romero, Bernardo Frontana de la Cruz, Sergio Tirado Ledesma, Gabriel Sánchez Guerrero, Enrique Jiménez Espriú, Carlos Alfonso Lara Esparza, Jorge Arellano Martínez y Edgardo Benítez Celada.

El Presidente del Consejo informa al pleno que fueron invitados a la sesión, de acuerdo a la convocatoria que será hoy atendida, los presidentes de los Colegios (en formación) del Personal Académico de las siguientes áreas: División de Ciencias Sociales: Marco Aurelio Torres Herrera; Ingeniería Mecánica e Industrial: Armando Ortiz Prado; Ingeniería Topográfica y Geodésica: Benito Gómez Daza; Ingeniería Civil: Agustín Deméneghi; División de Ciencias Básicas: Jesús Javier Cortés Rosas.

El Presidente del Consejo hace una breve sinopsis de lo acontecido desde la realización del plebiscito, y dando especial énfasis al proceso de reconciliación, así como de las gestiones que han hecho las autoridades universitarias para la liberación de las personas que habían sido detenidas, lo cual ha dado como resultado que de las 988 que fueron consignadas han sido liberadas el 98%, quedando detenidas aproximadamente 20.

Asimismo, comenta sobre la convocatoria emitida por el Rector de la UNAM para la realización de mesas de discusión como inicio del camino hacia la organización del Congreso Universitario; dicha convocatoria establece que los Consejos Técnicos, con la participación de las agrupaciones académicas, deberán emitir una convocatoria formal a más tardar el 31 de marzo y hacerla del conocimiento de su comunidad.

Sobre la anterior convocatoria se hacen comentarios relativos a:

- Origen de la convocatoria presentada.
- Próxima reunión de Consejo Universitario.
- Cumplimiento del marco jurídico vigente.
- Forma del proceso.
- Falta de credibilidad en las autoridades.
- Apresuramiento del proceso.
- Resolutividad de las mesas de diálogo.
- Simultaneidad de las mesas de diálogo y la elección de consejeros.
- Integración de la Comisión Organizadora.
- Modificación del marco legal vigente.
- Integración de las mesas de diálogo.
- Pertinencia del proceso.
- Credibilidad de la comunidad universitaria respecto a los órganos colegiados.
- Falta de sensibilidad hacia los profesores.

- Reglamento de estudios de posgrado.
- Continuación del diálogo.
- Que no intervenga el Consejo Técnico en este proceso.
- Otros temas de diálogo
- Participación de los Colegios del Personal Académico

Los puntos más discutidos se centran en la validez de una convocatoria no emitida por el Consejo Universitario y en que si dicha convocatoria proviene de una autoridad administrativa, que sea la autoridad administrativa de la Facultad quien convoque a la realización de las mesas. Finalmente, se hace la propuesta de que el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería se sume a esta convocatoria general y emita su convocatoria particular.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (5 votos a favor, 3 en contra, 1 abstención), sumarse a la convocatoria presentada.

Se discuten las características que deberá tener la convocatoria propia de la Facultad de Ingeniería y se hacen propuestas para conformar la Comisión Coordinadora:

- Dos consejeros alumnos: Jorge Raos García y Humberto Espinosa.
- Dos alumnos del CGH
- Los presidentes de los seis Colegios de Profesores.
- Dos representantes del personal administrativo.
- Dos miembros del Consejo Técnico: Gabriel Echávez y Vicente López.
- El Consejero Universitario: Miguel Eduardo González Cárdenas.

Y se acuerda realizar una reunión el día 30 de marzo del 2000 a las 11:00hrs, con los miembros de la Comisión, en esta misma sede, para definir los términos precisos de la convocatoria interna.

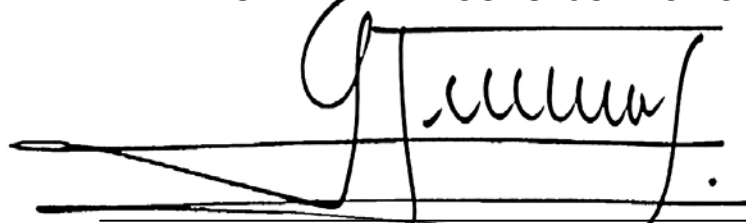
El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (6 votos a favor, 0 en contra, 3 abstenciones) la composición de esta Comisión.

Se comenta que el jueves 6 se tenía programada la próxima sesión de Consejo, pero que coincide con el homenaje al profesor Saturnino Suárez, por lo cual se propone posponer la sesión al día 13 de abril

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (9 votos) la propuesta.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levantó la sesión del Consejo Técnico siendo las 20:00 horas del 29 de marzo del 2000.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



MTRO. GERARDO FERRANDO BRAVO